

CONVOCATORIA Y BASES DE PARTICIPACIÓN

ArtsLibris MACBA Barcelona – 10, 11, 12 de octubre de 2025

ArtsLibris Barcelona, Feria Internacional del Libro de Artista, el Fotolibro y la Autoedición, tendrá lugar los días **10, 11 y 12 de octubre** en el **MACBA, Convent dels Àngels**.

Queremos invitaros a participar en esta 16ª edición tan especial.

ArtsLibris se convierte en una oportunidad única para presentar al público vuestro proyecto editorial y encontraros con compañeros y compañeras del sector profesional, con el objetivo de establecer las sinergias necesarias para hacer crecer el tejido cultural de nuestro entorno.

Los espacios donde se ubicarán los stands serán: **Capella, Espai Fòrum i Sala Gòtica**. Las jornadas de Seminario se llevarán a cabo en el **Auditori del MACBA**.

Te animamos a presentar tu solicitud hasta el 14 de julio y a participar en **ArtsLibris Barcelona 2025, la feria del libro de artista de referencia en toda la península y en el sur de Europa**.

Calendario de inscripciones

Apertura del período de presentación de solicitudes:

20 de junio

Fecha límite de presentación de las solicitudes:

14 de julio

Reunión del Comité Organizador para la valoración de las solicitudes:

15-17 de julio

Comunicación de aceptación y abono del 50% de la cuota de participación:

18 de julio

Abono del 50% restante de la cuota de participación:

28 de julio

Admisión

La organización de la Feria ArtsLibris es responsabilidad de Raíña Lupa Produccions en todo lo que se refiere a su concepción, gestión y administración.

La admisión de solicitudes se realiza mediante la valoración por parte del Comité Organizador, formado por el equipo directivo y otros expertos externos.

La asignación de espacios es competencia exclusiva del Comité Organizador de la Feria. La aceptación de la solicitud de participación será notificada vía correo electrónico al solicitante.

La solicitud de participación en ArtsLibris puede ser rechazada por la organización por motivos de consistencia del proyecto editorial (sin ninguna obligación de justificar la negativa).

En las propuestas de participación que sean aceptadas por el Comité, la presentación del formulario cumplimentado y firmado, así como el pago del importe de participación, constituyen un compromiso irrevocable por parte del solicitante y comporta la total aceptación de las presentes condiciones.

Inscripción

El abono parcial de la cuota y/o erróneo y/o fuera de plazo podrá ser motivo de exclusión de la Feria.

Los precios por stand están fijados en el formulario de inscripción y no incluyen el IVA. Es responsabilidad del participante asegurarse de que son correctos a la hora de realizar el pago.

Una solicitud no será definitiva hasta que haya sido aceptada por el Comité Organizador. Este Comité evaluará la solicitud y, cuando haya sido aprobada, el solicitante deberá abonar la cuota del stand en dos plazos.

El participante deberá enviar los documentos requeridos en el plazo anunciado. En caso contrario, el Comité Organizador no está obligado a prestar los servicios contractuales.

Los transportes y/o envíos a la Feria de publicaciones y otro material, tanto de participantes con stand como de los que lo comparten con otros, son a cargo del participante. En el caso de devoluciones a cargo de la Feria, los portes serán pagados por el participante a la recepción del envío.

Stand

Los elementos que conforman el stand son los siguientes:

- Un módulo/mesa, según los modelos especificados en el formulario de inscripción;
- Dos asientos;
- Identificación del stand;
- Iluminación general.

Cancelaciones

La retirada de un participante deberá ser notificada al organizador por carta con acuse de recibo.

La renuncia del expositor a su participación en la Feria implicará la pérdida de las cantidades devengadas en concepto de daños y perjuicios. Será posible la devolución, parcial o total del pago, solo en el caso de que el stand sea adquirido por otro expositor

En caso de cambio de fechas, lugar de celebración del evento o cancelación por causas de fuerza mayor, por causas económicas o sociales imprevisibles, o por cualquier otra causa material ajena a la responsabilidad de la entidad organizadora, quedan excluidas cualquier reclamación e indemnización.

Generales

El participante recibirá un expediente informativo vía e-mail, con las indicaciones pertinentes, tanto de la Feria como sobre cualquier tema relacionado con ella.

El participante tiene la obligación de asegurar sus obras, tanto durante el transporte y montaje, así como durante el tiempo que dure la Feria.

El participante es responsable del mantenimiento de su stand. En caso de desperfectos causados por negligencia y/o maltrato de las instalaciones, o de no depositar los residuos propios en los contenedores habilitados para ello, el participante se hará cargo de los gastos de reparación o de penalizaciones.

La organización de las sedes donde se realizan las ferias proveerá de agentes de seguridad, pero el participante es responsable de sus pertenencias y mercancías.

El participante se compromete a respetar los horarios de montaje, apertura y desmontaje de ArtsLibris, acordado entre la organización y la entidad sede de la Feria. El participante está obligado a exhibir su material durante todo el período de la Feria, en caso contrario la organización puede sancionar al participante.

La presentación de una solicitud de participación implica necesariamente por parte del solicitante la aceptación íntegra e incondicional de las presentes condiciones de ArtsLibris, que declara conocer y aceptar y que se obliga a cumplir.

¡Esperamos contar con vosotros y hasta pronto!

ArtsLibris